

# DECLARACIÓN ÚNICA ADUANERA



I. REGISTRO DEL RÉGIMEN ADUANERO				NÚMERO ÚNICO CORRELATIVO (1)		IMPORTACIÓN (2) <input type="checkbox"/>		EXPORTACIÓN (3) <input type="checkbox"/>	
CÓD.	NOMBRE DEL RÉGIMEN (4)	CÓD.	NOMBRE ADUANA (5)	AÑO	N° CORRELATIVO	FECHA DE ACEPTACIÓN DD MM A.A.A.A.		CÓD.	AGENTE ADUANERO (6)
4000	IMPORT. DEFINIT	04	PTO. CORTES	08				AA001526	DIGNA M. RODRIGUEZ

II. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL:					DIRECCIÓN (11)				
IMPORTADOR (7) EXPORTADOR (8) CONSIGNATARIO (9) PROVEEDOR (10)					BO. LA CURVA FTE ZONA LIBRE PTO. CORTES				
1er. APELLIDO		2º APELLIDO		1er. NOMBRE		2º NOMBRE		R.T.N.	
AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO 050190020									
ROBERT'S DIESEL SERVICE INC. 73800									

III. DATOS DOCUMENTALES DE LA MERCANCÍA			IV. DATOS MEDIO DE TRANSPORTE			CONTROL / TRÁNSITO			
PAÍS DE ORIGEN (12)		PROCEDENCIA (13)		N° DE CONCOMINIENTO DE EMBARQUE BL (14) O DOCUMENTO EQUIVALENTE.		MEDIO TRANSPORTE (15)		CÓD. NOMBRE DEL TRANSPORTISTA (16)	
E.U.A.				PTZ080491		HENRICH SIBUM VO20		AGRIEZ	
DESTINO (17)		NOS. FACTURAS (18)		CANTIDAD		N° PLACA CABEZAL / CAMIÓN (19)		CÓD. NAC. N° FURGÓN O N° CONTENEDOR (20)	
HONDURAS		S/N						3	
N° MANIFIESTO (21)		N° DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN / BANCO (22)		ADUANA ENTRADA / PARTIDA (23)		ADUANA SALIDA / DESTINO (24)			
				PORT EVERGLADES		PTO. CORTES			
FECHA DE CANCELACIÓN (25)		UBICACIÓN (26)		MARCAS Y CONTRAMARCAS (27)		FECHA: HORA:		FECHA: HORA:	
DD MM A.A.A.A.						N° MARCHAMO ORIGEN (28)		N° MARCHAMO ADUANA (29)	

V. DATOS DEL VALOR (C30)		TASA CAMBIARIA	VALOR FOB \$	FLETE \$	SEGURO \$	OTROS GASTOS \$	TOTAL CIF \$	AJUSTES	CIF IMPONIBLE \$
		L. 18.8989	32,000.00	9,635.00	480.00		42,115.00		

VI. DECLARACIÓN DE LA MERCANCÍA (31)									
PDA	CANTIDAD	CÓDIGO UNIDAD	KILOS BRUTOS	POSICIÓN ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y TÉCNICAS (NO ARANCELARIAS)	VALOR FOB \$	VALOR CIF \$	GRAV. ADV. % S/CIF	TOTAL DERECHOS
1	1	UNID	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA BERTOLINI COLOR ROJO, AÑO 1987, USADO SERIE#10Y2C4522HL006402 CAFTA	800.00	1,052.88	7%	1,392.88
2	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA BERTOLINI COLOR ROJO AÑO 1985, USADO SERIE#10Y2C4528FT003291 CAFTA	800.00	1,052.88	7%	1,392.88
TOTALES									

VII. GARANTÍA (32)				VIII. LIQUIDACIÓN (33)				N° DE CONTRAESCRITURA (34)	
TIPO		MONTO		FECHA DE VENCIMIENTO		CÓD. (B) CÓD. (D)		CTAS. Y SUB CTAS.	
				DD MM A.A.A.A.		115- 01		IMPORTACIÓN (01) (02) (03) (04) (05)	
						116- 28		EXPORTACIÓN (01) (02)	
						113- 52		SELECTIVO AL CONSUMO (10) (11)	
						12106- 11		TASA ADMINISTRATIVA ADUANERA (0.5%)	
						125- 08		MULTAS (01) (02)	
						14201- 61		AEROPUERTO	
						14202- 62		ALMACENAJE	
						14203- 63		ACARREO Y ESTIBA	
						128- 121-		OTROS (07) (08)	
						113- 4		PROC. Y CONSUMO (01) (02) (03) (05) (09)	
						113-		IMPUESTO S.A. (07) (08)	
								CRÉDITOS	
				TOTAL LIQUIDACIÓN				71,832.52	
				TOTAL EN LETRAS				71,832.52	

IX. OBSERVACIONES (35) SE ADJUNTAN LOS SIG. DOCUMENTOS									
BL#PTZ080491, FACTURA NO. S/N, DECL. DEL VALOR ADUANERO, TITULO#51725849, 57239002, 69421510, 72133851, 64153927, 72135316, 53005394, 62780964, 53006922, 53004806, 42856785, 42874064, 53004497, 72135989, 4207506, 0578488, 53001901, 57239305, 57235129, 66105334, 56451395, 42298936, 2426836, 9028231537, 72139547, 57686479, 72132885, 42875423, 72134808, 72135007, 72136117, 72135342, 53004176, 53004057, 42856970, 7927600746, 62780241, 51725091, 74676530, 72139032.									

X. DILIGENCIAS (36)									
1. DECLARANTE					FECHA				
F. _____					DD MM A.A.A.A.				
2. AFORO					FECHA				
F. _____					DD MM A.A.A.A.				
3. AUTORIZACIÓN					FECHA				
F. _____					DD MM A.A.A.A.				
AGENCIA ADUANERA					FRIMA Y SELLO				
AG. PORTUARIA ADUANERA PUNTO CORTES					NO ES VÁLIDO SIN LA FRIMA Y EL SELLO DEL RECEPTOR				
OFICIAL DE ADUANA					28 APR. 2008				
ADMINISTRADOR O DESIGNADO									

XII. DISTRIBUCIÓN (34)									
IMP	EXP	TRÁNSITO	TRASLA	PROV	RIT	ZOLT	EMPRESA		
IMPORT	EXPORT	IMPORT / EXPORT	IMPORT / EXPORT	IMPORT / EXPORT	ADMON. REG. EMP	EMPRESA	SERIE N° 2319042		

[44.2] Costos de transporte posterior al puerto o lugar de importación



# DECLARACION UNICA ADUANERA

( CONTINUACION DE PARTIDAS ADICIONALES )



N° IMPRESO Y SERIE DEL FORMATO PRINCIPAL	N° UNICO DE DECLARACION (1)				FECHA DE ADMISION			AGENTE ADUANERO (6)	R.T.N. (7)	COD.
	CODIGO REGIMEN	CODIGO ADUANA	AÑO	N° CORRELATIVO	DIA	MES	AÑO			
2319042	4000	04	08	04455	20	4	8	DIGNA M. RODRIGUEZ		AA001526

... / VIENEN PARTIDAS ADICIONALES DEL FORMATO PRINCIPAL	TOTAL PARTIDAS:	TOTAL KILOS BRUTOS:
---	-----------------	---------------------

VI - DECLARACION DE LA MERCANCIA (35)				POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA CARACTERISTICAS FISICAS Y TECNICAS (NO ARANCELARIAS)	VALOR FOB \$	VALOR CIF \$	GRAV. ADV % S/CIF	TOTAL DERECHOS
PDA	CANTIDAD	CODIGO UNIDAD	KILOS BRUTOS						
					VIENEN.....				
12	1	UNID	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 40 PIES MARCA UTILITY COLOR ROJO ,AÑO 1979, USADO SERIE#8L04353165	800.00	1,052.88	10%	1,989.83
13	1	UNID	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 40 PIES MARCA CHIEN YOU COLOR ROJO ,AÑO 1980, USADO SERIE#8040238	800.00	1,052.88	10%	1,989.83
14	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 40 PIES MARCA BERTOLINI COLOR ROJO AÑO 1987, USADO SERIE# 10Y2C2021HL004863 CAFTA	800.00	1,052.88	7%	1,392.88
15	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 40 PIES MARCA BRW COLOR AZUL ,AÑO 1972, USADO SERIE#8727105	800.00	1,052.88	10%	1,989.83
16	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA BERTOLINI COLOR ROJO ,AÑO 1982, USADO SERIE#B12787	800.00	1,052.88	10%	1,989.83
17	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA BERTOLINI COLOR ROJO, AÑO 1978, USADO SERIE#B31043	800.00	1,052.88	10%	1,989.83
18	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA STRICK COLOR ROJO, AÑO 1972, USADO SERIE#P602974	800.00	1,052.88	10%	1,989.83
19	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA FUEHAUF COLOR ANARANJADO AÑO 1969, USADO SERIE#VVJ108162	800.00	1,052.88	10%	1,989.83
20	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA THEURER COLOR AZUL AÑO 1979 USADO SERIE# N65291	800.00	1,052.88	10%	1,989.83

CABAL ROJO  
ADUANA P.O. CORTES

BANCO DE OCCIDENTE, S.A.  
 P.O. PORTUARIA ADUANA  
 PUERTO CORTES

28 ABR. 2008

DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS  
 DIVISION NACIONAL DE ADUANAS

I. INFORMACION GENERAL

A. DE LA ADUANA	1	De Ingreso: 04	2	De Despacho: 04	3	Número: C-49455	3.1	Fecha de aceptación: 28-04-08
	4	Nombre o Razón Social: AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO			5	05019002073500	6	0319042
B. DEL IMPORTADOR	7	Domicilio: LA CURVA FTE ZONA LIBRE			Ciudad: PUERTO CORTES		País: HONDURAS	
	8	Nivel Comercial: MAYORISTA			Teléfono: 6651106		Fax: 6651106	
C. DEL PROVEEDOR	9	Nombre o Razón Social: ROBERT'S DIESEL SERVICE INC.			Otro (Especificar):			
	10	Dirección: 5703 COMMERWEALTH AVE. JACKSONVILLE			Ciudad: FLORIDA		País: E.U.A.	
D. DE O LOS INTERMEDIARIOS	11	Condición Comercial: MAYORISTA			90444786-8211		Fax:	
	12	Nombre o Razón Social:			Otro (Especificar):			
	13	Dirección:			Ciudad:		País:	
E. CARACTERÍSTICA DE LA TRANSACCIÓN	14	Tipo:			Teléfono:		Fax:	
	15	Lugar de Entrega: SAN PEDRO SULA			País: HONDURAS		Otro (Especificar):	
	16	Forma de Envío: TOTAL			Factura(s) N°: S/N		Fecha:	
	17	Forma de Pago: CONTADO			Incoterms: FOB		Contrato N°:	
	18	Lugar de Embarque: EVERGLADES			Otro (Especificar):		Fecha:	
19	Moneda en que se realizó la Transacción: US\$DOLAR			21 País de Exportación: E.U.A.		22 Fecha de Exportación:		
20	23 Tipo de Cambio de Moneda Extranjera a Dólares USD: L. 18.8989							

II. CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN

24	Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el Artículo 1.1 a) del Acuerdo.	SI	NO	X
25	Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar.			
25.1	En caso afirmativo indicar en que consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla N° 42.1	SI	NO	X
26	Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador, en caso afirmativo, declarar el monto de la reversion en la casilla N° 42.2	SI	NO	X
27	Existe Vinculación entre el vendedor y el comprador:			
27.1	En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación.	SI	NO	X
27.2	Indicar si la vinculación ha influido en el precio:			
28	Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:	SI	NO	X
28.1	En caso afirmativo, indicar en que concepto y el monto declarado en la casilla N° 40	SI	NO	X
29	Existen cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:			
29.1	En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla N° 42.9	SI	NO	X

III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS (Completar anexo)

III. DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS

BASE DE CALCULO		VALOR PESO C.A. (USD)
39	Precio según Factura	
40	Pagos indirectos y/o descuentos retroactivos	
41	<b>Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas (39+40)</b>	
42	<b>ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS</b>	
42.1	Monto de la Condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1	
42.2	Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26	
42.3	Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra	
42.4	Gastos y costos de envases y embalajes	
42.5	Valor de los Materiales, Piezas y Elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas	49455
42.6	Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías	
42.7	Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas	
42.8	Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas:	
42.9	Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1	
42.10	Gastos de Transporte de la mercadería importada hasta el puerto o lugar de importación	
42.11	Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación	
42.12	Costos del seguro	
43	<b>Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 12)</b>	
44	<b>DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS</b>	
44.1	Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas	
44.2	Costos de transporte posterior al puerto o lugar de importación	
44.3	Derechos e impuestos aplicables en el país de importación	
44.4	Monto de intereses	
44.5	Otras deducciones legalmente aplicables	
45	<b>Total deducciones al precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas</b>	
46	<b>VALOR EN ADUANA (41+43-45)</b>	

Cuando alguno (s) de los ajustes de las casillas 42.1 a 42.12 se declaren con base en Resolución o disposición administrativa, indicar el número y fecha de éstas, así como el número de la casilla (s) a la que corresponde

Declaro bajo Fe de Juramento que los datos consignados en la presente Declaración, son verdaderos y exactos, así como la autenticidad de la documentación en que sustenta, quedando sujeto a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente.

LUGAR Y FECHA

